

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una pes

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera ídem... 10 » »
Segunda ídem... 15 » »
Primera ídem... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quinze céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436



Imprenta J. Layunta y Compañía

Pizarro, 15.—Madrid

A nuestros suscriptores

No extrañen nuestros suscriptores la extensión y continuada publicación en lugar preferente, de los artículos «Los planes de Hacienda» que han de tener por remate un plan muy meditado, por virtud del cual se resolvería el magno problema de nuestra reconstitución económica y se llegaría en cortísimo tiempo:

- 1.º A la inmediata supresión del in-cuo descuento que há tantos años viene pesando sobre las clases activas y pasivas al servicio del Estado.
- 2.º Al pago de las pensiones de la Orden de San Hermenegildo.
- 3.º Al aumento progresivo de los mezquinos sueldos que, especialmente de comandante á coronel, están asignados.
- 4.º A la inmediata supresión del vergonzoso y denigrante impuesto de Consumos.

Por el proyecto de presupuestos con que á grandes rasgos terminará sus interesantes trabajos nuestro ilustrado y respetable colaborador Sr. Lana Sarto, podrá fijarse el presupuesto de ingresos en unos 1.500 millones á favor del descubrimiento de la propiedad oculta por medio del Catastro, y elevarse los presupuestos de Guerra y Marina á 200 millones cada uno, con los cuales se podrá atender al importante problema de la defensa nacional, con la urgencia y con la eficacia necesarias.

LA ESCALA CERRADA

Se habla mucho de los inconvenientes de la escala cerrada. Hay quien asegura que la falta de artilleros é ingenieros en el alto generalato obedece á esta causa.

Razonemos esto. Es cierto: tres artilleros y un ingeniero son pocos en la proporción de un total de 93 capitanes y tenientes generales y generales de división. Pero ¿obedece esto exclusivamente á que en Artillería é Ingenieros existe la escala cerrada? No. La causa, indudable; es esa, pero la razón es que esas Armas, contra viento y marea, han sostenido contra todas la resistencia á la elección. Es claro. Ante las escalas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Carabineros y Guardia Civil, que tienen las escalas abiertas, el factor edad determina el desequilibrio.

Además, Artillería é Ingenieros todavía están sufriendo las consecuencias de los empleos personales. El número 1 de la escala general de coroneles lo es, en el Cuerpo desde el 84, y el número 2 lo es uno de Artillería, que es coronel desde el 88, ambos á los 19 años de ingresar en el servicio. Y, sin embargo, ellos á su vez no son los más antiguos en sus escalas respectivas. El primero figura con el número 2, y el segundo con el número 7. Ahí, pues, y no en la escala cerrada está la razón de que en el alto generalato no haya más que tres artilleros y un ingeniero. Con respecto á este punto, pues, debe-

mos decir los defensores de la escala cerrada lo que ponían como dístico las antiguas cajas de fósforos de Cascante.

Existe, además, otra razón, que yo, á pesar de ser infante, no dudo en exponer; en cierto modo, la proporcionalidad para el generalato no es todo lo exacto que debía ser. Y esto es una opinión particular. La Infantería tiene aproximadamente un 45 por 100 de coroneles, que en realidad pertenecen á la segunda línea, porque así prestan sus servicios, por otra parte tan meritorios como los de la primera, y en cambio en Artillería é Ingenieros la proporcionalidad de los que están en la primera línea es de más de un 70 por 100 (Artillería) y en Ingenieros el 96 por 100. Respecto al Estado Mayor, que todo él está en realidad en primera línea, tiene en cambio una gran desproporción entre su cabeza, coroneles, con el total de oficiales, y eso hace que la proporción para el generalato sea mucho mayor que la que en verdad le corresponde (1).

En esto, pues, y no en tener sus escalas cerradas está todo el daño que sufren no sólo Artillería é Ingenieros, sino todo el Ejército.

Es decir, que lo que urge es traer la completa separación de servicios, unos que son propios y exclusivos de combate y similar, y otros que lo son de reserva, y otros que lo son sedentarios. Hecho esto, la escala cerrada se impone, y es lo único que puede traer la interior satisfacción en la totalidad del Ejército.

Y no haya temor entonces á que ocurra lo que dijo el señor ministro de la Guerra en una sesión de las Cortes, de que «quizá los mismos generales, jefes y oficiales enfermos, y que, por estarlo, no habiendo salido de su casa podrían ser los que cubrieran las vacantes producidas en esa misma campaña.»

No. No existe ese temor, porque esos enfermos á que se refiere, los inútiles, no estarían en el Ejército de primera línea. Tampoco lo estarían las edades exageradas para las necesidades de las actuales guerras; tampoco lo estarían los que tuvieran especiales condiciones y aptitudes, que les hace preferir los destinos cómodos y tranquilos, ni estarán aquellos que su notoria desaplicación les haga no estar al tanto del movimiento militar dentro y fuera de España.

Si; todos estos serán causas de selección en la futura primera línea del Ejército.

En estas condiciones la escala cerrada no sólo no tendrá inconvenientes, sino que será lo mejor.

Establecida la selección, entonces, los que quedan, por emulación, por virtud del impulso adquirido y por aquello que ya recomendaba las ordenanzas de Carlos III, «el propio honor y espíritu», no el afán de las recompensas, llevarán

(1) Por ser curioso voy á exponer la proporción en que están los coroneles con el total de jefes y oficiales.

1.º, Estado Mayor el 94 %	} Aproximadamente.
2.º, Ingenieros... 68 %	
3.º, Artillería... 47 %	
4.º, Caballería... 44 %	
5.º, Infantería... 39 %	

á los campos de batalla, á los campamentos, á todos los sitios donde haya trabajo y responsabilidad, á los oficiales de nuestro Ejército.

Y eso indudablemente sucederá, cuanto hoy, sin selección, sin escala cerrada, teniendo el convencimiento de que el 90 por 100 de los juicios de votación no recaerán ni en los López, ni los Fernández, á no ser que tengan otros aditamentos, va gustosa á la guerra nuestra valiente oficialidad.

No teman, no, á la escala cerrada los que ven dificultades en todas partes y en todos momentos. Al contrario; piensen en la necesidad de que la «interior satisfacción» sea el más firme sostén de la disciplina. Teman todos que esto falte. Y conveniente es, además, que todos y cada uno, y principalmente las altas autoridades del Ejército, no ignoren que á la puerta de nuestros cuarteles está sentado, en actitud de acecho, el antimilitarista, el que en una forma y otra, en la calle como en el periódico, como en el Parlamento, declara que no puede existir la solidaridad humana mientras exista el Ejército, mientras exista una parte de la Nación que está armada y dispuesta para defender, para engrandecer y para glorificar á la Patria.

Ante el antimilitarismo procaz no hay otro elemento que la perfecta organización del Ejército.

Y esto no sucederá sin la división de escalas y sin que éstas existan cerradas para siempre, lo mismo en las dulzuras de la paz que en las actividades de la guerra. Así no oiremos, ni podrán decir más los enemigos del Ejército: «Esos van por medrar; van por galones y estrellas para arrumbarse á costa de vosotros». Ahoguemnos con abnegación ese grito infame que tanto nos daña, y más á nuestra querida Patria.

Teles.

El ferrocarril de Ceuta

Ceuta 18.

Ayer tarde se inauguró el ferrocarril construido por la Junta de obras del puerto hasta las canteras de Benzu.

Asistieron los generales Aldave y Zubia y varias personalidades del elemento militar y civil, quienes fueron obsequiadas en Benzu con un lunch.

El director de Obras públicas tuvo á bien marcharse antes, sin esperar á presenciar esta modesta obra, con lo cual reveló lo que le interesa.

Natural consecuencia de ocupar cargos quien no está capacitado para ellos, siendo triste que de la redacción de un periódico se vaya á altos puestos.

Sobre gastos militares

Un error de «La Correspondencia Militar»

Contestando «La Correspondencia Militar» á «España Nueva», dice anoche que los 186 millones que como presupuesto «ordinario» destina Japón á su Ejército, son de «yens», que deben reducirse á pesetas, á razón de 2,58 cada uno, y que además ese gasto es para Guerra y Marina, entre las cuales gasta 470 millones de pesetas oro.

Está equivoceado nuestro colega «La Correspondencia Militar», y está en lo cierto «España Nueva».

El presupuesto ordinario de Guerra del Japón es de 186 millones de pesetas, y el de Marina, que es capítulo aparte, nada tiene que ver con esta cifra.

A ella dedica próximamente lo mismo que al Ejército, cosa que aquí debiéramos haber hecho siempre también, y á cuya falta se debe la pérdida de las Colonias, como en parte no pequeña se debe el Barranco del Lobo, al hecho de no haber empleado los barcos para cañonearlo, pues desde el mar se enfilaba á no larga distancia.

Y de igual manera se cometió el error de no haber llevado una división naval sobre la base de toda la infantería de Marina por Alhucemas, según propusimos nosotros repetidamente; pero está visto que aquí la prensa militar no coincide sino en raras cosas, en lugar de marchar de perfecto acuerdo en la casi totalidad de los asuntos de la profesión.

SORTEO DE DÉCIMOS DE LOTERÍA

Número de los seis décimos correspondientes al sorteo del mes actual, y bajo las bases de que ya tienen conocimientos nuestros abonados.

18.716

Los franceses en el Muluya

Melilla 17.

Noticias llegadas hoy del zoco El-Jemis, dan cuenta de que en el encuentro que tuvieron los moros de Beni-Bu-Yahia con la columna del coronel Ferand, en un vado del río Zaa, el día 12, les causó ésta 70 muertos y 150 heridos.

Las pérdidas francesas ascienden á 11 muertos y 43 heridos, bastantes gravísimos. El combate fué largo, llegando los marroquíes á acometer á los franceses cuerpo á cuerpo.

El fuego se prolongó hasta la noche, con gran viveza por ambas partes.

Según parece, los moros fueron los que iniciaron las hostilidades.

El lugar del combate se halla á pocos kilómetros de Uxda.

En los zocos del interior se predica la guerra santa contra los franceses, creyéndose se formará una harka que, atravesando el Muluya, tratará de cortar el paso á las tropas francesas.

Proyectos sociales

El ministro de la Gobernación ha leído en la sesión del Congreso de hoy los siguientes proyectos de ley:

Reformando la ley de accidentes del trabajo.

Dejando en suspenso la ley relativa á tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908, excepto en las disposiciones á que se refiere el artículo adicional de la misma.

Y otro sobre construcción de casas baratas para obreros.

Estos proyectos son los mismos que presentó el señor La Cierva en las pasadas Cortes, confeccionados por el Instituto de Reformas Sociales, con ligeras modificaciones introducidas.

Los planes de Hacienda

Transportes y minas.

V

Artículo 1.º La excepción contenida en el art. 4.º de la ley de 20 de marzo de 1900, y mantenida en igual artículo de la de 3 de agosto de 1907, quedará limitada en lo sucesivo á los billetes de tercera clase en los transportes por ferrocarriles, cuando se cumplan por las Compañías las condiciones establecidas en el primero de los artículos citados.

Art. 2.º Quedan derogados el artículo 2.º de la ley de 5 de abril de 1904, la ley de 6 de diciembre del mismo año, el art. 11 de la de 31 de diciembre de 1907 y el Real decreto de 1.º de marzo de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida al Gobierno por el artículo único de la ley de 24 de febrero de 1904 (1).

Como por esta ley se rebaja del impuesto á los billetes de viajeros de 3.ª clase, las variaciones que sufra por modificaciones de transportes de mercancías no alterarán en mucho el cupo que este concepto tiene asignado en los presupuestos (25 millones de pesetas). De consiguiente, no necesitamos detenernos más en este concepto.

**

Se establece la inspección especial de este impuesto por ingenieros del Cuerpo de Minas, dependientes directamente del ministerio de Hacienda, creándose laboratorios para la clasificación y comprobación de minerales, y estableciéndose que el canon de superficie se pague anual en vez de trimestralmente.

Importa el impuesto:

En canon de superficie..	4.600.000
Sobre la explotación....	5.100.000
Minas de Linares.....	400.000
Ídem de Almadén.....	6.400.000
	16.600.000

Separando lo de Almadén, 10 millones restantes no pueden dar gran les aumentos en la tributación, porque previamente exigen una estadística catastral que hace pocos años empezó el Cuerpo de Minas (100.000 pesetas) y que no es nada para la consignación de uno y medio millones de pesetas que hay consignadas para el catastro agronómico, sobre otro millón y medio que cuesta el trabajo preparatorio del avance catastral, según dejamos demostrado en anteriores artículos.

Suponiendo, pues, que por minas se pueda sacar de dos á tres millones, y que esforzando el monopolio de las minas de Almadén por la casa de Rothschild, otros dos ó tres millones, conavengamos que hoy por hoy ese impuesto no puede dar mayores aumentos que cinco ó seis, ni más tampoco se habrá propuesto sacar el señor ministro de Hacienda al confectionar los presupuestos.

C. Lana Sarto.

(1) Cuando las leyes se dictan con la ductilidad con que está escrito este artículo, que obliga á consultar cinco leyes, es difícil poderlas aplicar porque acusa que tienen una gran complicación y dificultades para interpretárlas con rectitud.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 26 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

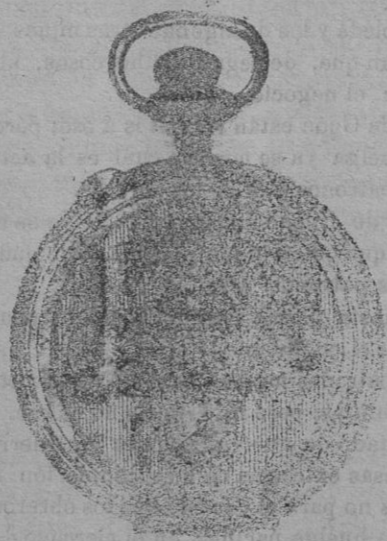
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semipiano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

HORAS

MADRID

GALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

: DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de port.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de E rnanio VII, 2.º
Valencia: calle de Peris y Valero, 15.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.